

# Código de Conducta Anticorrupción Interno

## Mensaje del presidente

Tal como se establece en los **Principios de Acción**, la política de Air Liquide se basa en garantizar que sus actividades comerciales se realicen de acuerdo con los más altos estándares éticos y respetando todos los requisitos legales aplicables.

Dar a una o a varias personas algo de valor con fines ilícitos entra en contradicción con la legislación aplicable y con los valores y principios de Air Liquide. Nuestro Grupo se rige por el principio básico de llevar a cabo sus actividades comerciales satisfactoriamente sin incurrir en prácticas corruptas.

El presente Código de Conducta permitirá al personal y a los representantes de Air Liquide familiarizarse con los principios básicos de la legislación anticorrupción y anticohecho, y recordarles cuáles son los pasos recomendados que deben adoptarse a la hora de cumplir dichos principios.

Muchos países están haciendo hincapié en la legislación anticorrupción y anticohecho adoptando un punto de vista renovado, y los objetivos de crecimiento del Grupo implican la expansión de nuestro negocio por nuevos territorios, por lo que, en este momento, hemos optado por retomar estos importantes y arraigados principios en el presente Código de Conducta.

El incumplimiento del presente Código de Conducta puede acarrear importantes consecuencias legales y financieras. Es de suma importancia cumplir las recomendaciones recogidas en el presente Código de Conducta.

El presente Código de Conducta se aplica no solo a todos los empleados y directivos de Air Liquide implicados en casos de corrupción y cohecho, sino también a todos los intermediarios que actúan en nombre de la empresa, incluidos agentes de ventas, comisionistas, consultores, representantes y distribuidores.

Las preguntas o cuestiones relativas a cualquier aspecto del presente Código de Conducta pueden remitirse a la dirección o a cualquiera de los siguientes departamentos: Departamento de Ética, Departamento Jurídico del Grupo o Departamento de Recursos Humanos.

Valoro el compromiso de todos los trabajadores de Air Liquide al hacer suyo por completo e implementar el presente Código de Conducta, publicado por el Departamento Jurídico del Grupo y el Departamento de Control y Auditoría del Grupo.

Benoît Potier

Presidente y director general de Air Liquide

## Indice

Mensaje del presidente	1
1. ¿Qué constituye un delito de corrupción o cohecho?	3
1.1 ¿Qué pagos están prohibidos por ley?	3
1.2 ¿Qué entendemos por fin empresarial ilícito o beneficio empresarial ilícito en términos jurídicos?	3
1.3 ¿Qué tipo de personas o entidades se ven afectadas?	4
1.3.1. Pagos directos a funcionarios del gobierno u otras personas	4
1.3.2. Pagos indirectos a través de Intermediarios	4
1.3.3. Pagos indebidos a empleados de Air Liquide	4
2. ¿Cómo gestionar las relaciones con los Intermediarios?	5
2.1 Proceso de selección de los Intermediarios	5
2.2 Pago a los Intermediarios	6
3. Pasos recomendados para tratar casos especiales, como fusiones, adquisiciones y empresas conjuntas	6
4. Solicitudes de pago que requieren una atención especial	7
4.1 Pagos de facilitación	7
4.2 Gastos y pagos promocionales	7
4.3 Pagos para garantizar la seguridad de los empleados	8
4.4 Contribuciones políticas	8
4.5 Donaciones a organizaciones benéficas	8
5. ¿Cuáles son los requisitos de los libros y registros?	9
6. Sanciones	9
7. Implementación del presente Código	9

## 1. ¿Qué constituye un delito de corrupción o cohecho?

La legislación anticorrupción y anticuhecho se ha diseñado para prohibir pagos con fines empresariales ilícitos.

El cohecho y la corrupción son ilegales, por lo que la legislación local contempla sanciones civiles o penales contra aquellas personas o entidades que se embarcan en dichas actividades comerciales prohibidas. Las sociedades pueden considerarse responsables de tales conductas, pero también cabe señalar que aquellas personas que pagan o reciben sobornos, o incurrir en conductas corruptas, pueden ser sancionadas a título personal de conformidad con la legislación civil o penal aplicable.

Por tanto, el primer paso para cumplir la legislación es determinar qué tipo de pago está prohibido. Para ello, se debe determinar qué es un fin empresarial ilícito y, posteriormente, se debe considerar qué personas o entidades están sujetas a la legislación anticorrupción y anticuhecho.

### 1.1. ¿Qué pagos están prohibidos por ley?

Los pagos corruptos normalmente implican dinero en efectivo. No obstante, la legislación aplicable establece que los pagos ilegales también incluyen la entrega de cualquier objeto de valor a la parte receptora, como regalos excesivos, viajes, comidas, etc.

Además, la mera oferta o promesa de algo de valor puede ser inapropiado. La legislación puede quebrantarse aunque el pago del soborno no llegue a materializarse.

### 1.2. ¿Qué entendemos por fin empresarial ilícito o beneficio empresarial ilícito en términos jurídicos?

El término «beneficio empresarial ilícito» es muy amplio e incluye básicamente cualquier hecho que beneficie indebidamente a las actividades comerciales de la sociedad en cualquier aspecto. La adjudicación indebida de un contrato de suministro del gobierno es el ejemplo más obvio de un beneficio ilícito, pero la definición va más allá.

A continuación, le indicamos una serie de beneficios empresariales ilícitos, entre los que se incluyen:

- pagos a funcionarios de aduanas para reducir los aranceles o permitir la entrada de mercancía en el país que no sería posible introducir de ninguna otra forma;
- pagos a funcionarios fiscales para reducir la carga impositiva del impuesto sobre el valor añadido o del impuesto de sociedades de la empresa;
- pagos a inspectores locales para que ignoren posibles condiciones de insalubridad en una instalación.

## AIR LIQUIDE

### 1.3. ¿Qué tipo de personas o entidades se ven afectadas?

#### 1.3.1. Pagos directos a funcionarios del gobierno u otras personas

Habitualmente, la legislación sobre corrupción cubre los pagos a funcionarios del gobierno. «Funcionario del gobierno» es un término muy general que abarca cargos legislativos, administrativos y judiciales en todos los niveles del gobierno. También cubre a las personas que trabajan en empresas públicas. No obstante, la legislación anticorrupción también prohíbe cualquier tipo de soborno a cualquier persona física, en especial a clientes, proveedores y socios.

#### 1.3.2. Pagos indirectos a través de Intermediarios

No es necesario que el pago se efectúe directamente a la persona que realiza el acto ilícito para considerarse prohibido. También pueden realizarse pagos corruptos indirectamente a través de terceros (personas o empresas) como, por ejemplo, consultores, asesores, agentes de ventas, distribuidores u otros representantes de ventas (en adelante, «Intermediarios»).

En muchos países, las empresas pueden ser consideradas estrictamente responsables de los pagos ilícitos efectuados por sus Intermediarios, incluso en el caso de que dichos pagos no fuesen aprobados por la sociedad o esta no los conociera.

He aquí algunos ejemplos de lo que podría considerarse un pago ilícito a través de Intermediarios:

- El Intermediario sugiere que es necesaria cierta cantidad de dinero por adelantado para asegurar un contrato de compra del gobierno o para cerrar un trato.
- El acuerdo con el Intermediario no consta por escrito, o bien se ha redactado por escrito, pero no establece un calendario de pagos o comisiones específico.
- El calendario de pagos establecido en el acuerdo del Intermediario es claramente excesivo en relación con la cantidad de trabajo que se llevará a cabo en el país donde operará el Intermediario.
- El Intermediario solicita unas condiciones de pago inusuales como, por ejemplo, el pago en especie o en efectivo, o la derivación del pago a una cuenta en un tercer país.

#### 1.3.3. Pagos indebidos a empleados de Air Liquide

También es importante tener en cuenta que resulta igualmente ilegal para el personal de Air Liquide aceptar pagos o beneficios ilícitos de cualquier tipo procedentes de proveedores, clientes, sus Intermediarios, objetivos de fusión o adquisición, socios en empresas conjuntas, instituciones financieras/bancarias, contratistas y subcontratistas, o terceros.

## 2. ¿Cómo gestionar las relaciones con los Intermediarios?

Debido a la importante responsabilidad que puede asumir Air Liquide por las acciones de los Intermediarios, deben tomarse ciertas medidas dentro de cada empresa del Grupo a la hora de contratar a Intermediarios y trabajar con ellos. El simple hecho de que un Intermediario haya realizado un pago ilícito puede bastar para que dichos pagos supongan una responsabilidad en materia de anticorrupción para Air Liquide.

### 2.1. Proceso de selección de los Intermediarios

Entre los puntos críticos a la hora de seleccionar a un Intermediario con el que trabajar o de decidir la continuación de una relación existente, se incluyen:

- la debida diligencia a la hora de examinar los antecedentes y la reputación de los Intermediarios (y de sus propietarios) antes de formalizar o renovar una relación oficial;
- la garantía de que todos los acuerdos celebrados con todos los Intermediarios están documentados por escrito;
- la garantía de que dichos acuerdos facilitan suficientes derechos de supervisión a Air Liquide durante la vigencia de los mismos a través de, por ejemplo, auditorías y formaciones;
- la reunión ocasional del personal de Air Liquide con los Intermediarios para debatir la relación y obtener actualizaciones sobre el trabajo realizado por el Intermediario en nombre de Air Liquide;
- la clara definición de los resultados que se esperan obtener de los Intermediarios;
- la necesidad de una revisión exhaustiva del Intermediario ante cualquier indicio o señal de alerta sobre posibles actividades corruptas que se descubran, cuyo resultado podrá justificar que no se celebre ningún acuerdo con dicho Intermediario.

#### Señales de alerta

He aquí algunos ejemplos de señales de alerta al seleccionar a un posible Intermediario:

- El Intermediario opera en un país con una mala reputación por altos niveles de corrupción pública.
- El Intermediario es reacio a facilitar su identidad, es una empresa pantalla, tiene una estructura no ortodoxa o se niega a hacer público sus beneficiarios efectivos definitivos u otros propietarios indirectos.
- El Intermediario no está cualificado o está claro que le falta experiencia, o carece de personal para llevar a cabo las tareas especificadas en el acuerdo del Intermediario.
- El Intermediario es total o parcialmente propiedad de un funcionario extranjero, de un pariente cercano o de un conocido de dicho funcionario extranjero, o está total o parcialmente controlado por los mismos.
- El Intermediario ha sido recomendado por un funcionario extranjero o el cliente.
- Cabe la posibilidad de que exista un conflicto de interés entre el Intermediario y Air Liquide.
- El nivel de remuneración o reembolso requerido por el Intermediario parece inusual o excesivo en relación con la tarea.

Cabe destacar que la anterior lista no pretende ser exhaustiva, y que los empleados de Air Liquide deben estar alerta ante otras circunstancias inusuales o señales de alarma que puedan suscitar inquietud en cuanto al cumplimiento de la legislación en materia de anticorrupción. Con el objetivo de cumplir la ley, cualquier señal de alerta que pueda descubrirse durante el proceso de debida diligencia del Intermediario debe comunicarse al

## AIR LIQUIDE

director de la filial o del departamento, así como a cualquiera de los siguientes departamentos: Departamento Jurídico, Departamento de Ética o Departamento de Recursos Humanos.

### 2.2. Pago a los Intermediarios

Los pagos solo deben realizarse si son legales, de conformidad con las condiciones establecidas en el contrato, y justificarse con una factura adecuada.

Además:

- No deben realizarse pagos al Intermediario sin la documentación adecuada que incluya pruebas del trabajo realizado por el Intermediario, así como recibos y otra documentación que justifique los gastos reembolsables que haya contraído el Intermediario.
- No deben realizarse pagos al Intermediario si superan el calendario de pagos o comisiones establecido en el acuerdo.
- Todos los pagos deben transferirse al domicilio social habitual del Intermediario, preferiblemente mediante transferencia bancaria, y, en cualquier caso, nunca en efectivo.
- Todos los futuros pagos deben retenerse si existen indicios de que un Intermediario ha pagado un soborno a un funcionario extranjero o es probable que lo realice.

## 3. Pasos recomendados para tratar casos especiales, como fusiones, adquisiciones y empresas conjuntas

Air Liquide también puede asumir responsabilidad por las acciones de entidades adquiridas a través de fusiones y adquisiciones. Este tipo de responsabilidad, a menudo denominada «responsabilidad del sucesor», se aplica a Air Liquide por conductas corruptas que hayan tenido lugar en la empresa de la fusión o adquisición antes de la fecha de entrada en vigor de dicha fusión o adquisición.

También se puede considerar responsable a Air Liquide por las acciones o comportamientos de sus socios de empresas conjuntas. Por tanto, al elegir a un socio de una empresa conjunta, resulta de extrema importancia investigarlo concienzudamente y conocer su reputación y sus prácticas empresariales.

Air Liquide también puede considerarse responsable si accede a mantener estructuras empresariales ilícitas destinadas a enmascarar u ocultar sobornos o corruptelas.

Como medida de protección frente a este tipo de riesgo, asegúrese de:

- llevar a cabo una exhaustiva auditoría de debida diligencia relacionada con, entre otros temas, la reputación y el contexto de los objetivos de la fusión y adquisición, así como con todos los posibles socios de la empresa conjunta;
- incluir las garantías adecuadas en los documentos definitivos de la adquisición o empresa conjunta;
- considerar, en una empresa conjunta, de qué manera debe compartirse la responsabilidad en caso de actos ilícitos por parte de los empleados de una u otra parte;

## AIR LIQUIDE

- evitar estructuras o estudios basados en programas ilícitos: por ejemplo, no se aceptan las operaciones de maquillaje financiero.

## 4. Solicitudes de pago que requieren una atención especial

### 4.1. Pagos de facilitación

Los pagos de facilitación son pagos que, por lo general, se realizan para inducir a un funcionario extranjero a desempeñar sus funciones oficiales. Estos pagos suelen ser de valor muy limitado y están destinados a acelerar acciones rutinarias y no discrecionales de funcionarios públicos de nivel bajo.

Los pagos de facilitación son ilegales en virtud de la legislación de la mayoría de los países. De hecho, la mayoría constituye una forma de soborno. En algunos países, se permite esta práctica, pero siempre resulta difícil determinar cuándo son o no aceptables estos tipos de pagos. La política de Air Liquide determina que dichos pagos no se realicen aunque estén permitidos por la normativa local.

Ejemplos:

- obtener permisos, licencias, visados o cualquier otro documento oficial para cualificar a una persona o entidad con el fin de que pueda realizar negocios en un país extranjero;
- procesar documentos gubernamentales, como visados y órdenes de trabajo;
- ofrecer protección policial, entregar y recoger la correspondencia, o programar inspecciones asociadas a la ejecución de los contratos o relacionadas con el tránsito de mercancías;
- proporcionar servicios telefónicos, de suministro de agua y electricidad, de carga y descarga de mercancía, o de protección de mercancías o productos perecederos para evitar su deterioro.

Cualquier solicitud de pagos de facilitación debe ser comunicada inmediatamente al gerente responsable o al director financiero.

### 4.2. Gastos y pagos promocionales

En contadas ocasiones, pueden ofrecerse o recibirse pequeños regalos, comidas, actividades de ocio, viajes y beneficios similares, siempre que dichos pagos: i) sean razonables y de buena fe, y ii) estén relacionados directamente con la promoción de los productos o servicios de la empresa, o con otros fines relativos a los contratos.

Por ejemplo, ¿qué está permitido?

- abonar los gastos de viaje de los clientes por la visita a una instalación;
- pequeños detalles de aprecio (bolígrafos, productos promocionales, etc.);
- comidas razonables;
- invitaciones a eventos deportivos o culturales.

## AIR LIQUIDE

Al ofrecer o recibir dichas gratificaciones, se otorga especial importancia a lo siguiente:

- El ofrecimiento o la recepción de dicha gratificación no debe tener como fin influir ilícitamente en una toma de decisiones. Debe prestarse especial atención para evitar la aparición de ilegalidades.
- Dichas gratificaciones deben ofrecerse o recibirse sin demasiada frecuencia.
- Debe conservarse documentación minuciosa sobre el tipo y el motivo de la gratificación.
- Deben evitarse las gratificaciones a familiares o conocidos de los directivos de los clientes.
- En la medida en que sea posible, los pagos por gratificaciones deben realizarse directamente a los hoteles, empresas de transporte u otros proveedores de servicios, y no al directivo del cliente o al empleado de Air Liquide.

### 4.3. Pagos para garantizar la seguridad de los empleados

En ciertos países y regiones, puede ser necesario realizar «pagos para garantizar la seguridad de los empleados». Dichos pagos para garantizar la seguridad del personal deben realizarse para evitar daños físicos y corporales inminentes, o detenciones físicas no justificadas en virtud de la legislación local. Deben evitarse dichos pagos para garantizar la seguridad de los empleados, pero pueden realizarse si fuese absolutamente necesario.

Cualquier pago para garantizar la seguridad del personal debe ser comunicado inmediatamente a un gerente responsable o al director financiero a través de un informe por escrito o de una descripción de dicho pago una vez que haya pasado la amenaza inminente.

### 4.4. Contribuciones políticas

Air Liquide ha mantenido siempre una postura neutral en lo que respecta a cualquier partido o candidato políticos, y se niega a realizar contribuciones políticas, salvo en situaciones muy específicas, cuando la legislación local lo apruebe y permita debidamente.

### 4.5. Donaciones a organizaciones benéficas

Si se efectúan donaciones a organizaciones benéficas, deben tomarse las siguientes precauciones:

- No se deben realizar donaciones cuando existan dudas sobre la calidad, la reputación o el fin de la organización benéfica.
- Solo deben realizarse donaciones en situaciones en las que no puedan interpretarse como un intento para obtener una influencia indebida o un beneficio empresarial ilícito.
- No deben realizarse donaciones a personas físicas.
- No se permiten las donaciones/pagos en efectivo.



## 5. ¿Cuáles son los requisitos de los libros y registros?

El uso de activos corporativos (incluido efectivo) debe registrarse adecuadamente con el debido detalle para que no se perciba como una ocultación de un pago ilícito. Esto incluye pagos a Intermediarios.

La legislación aplicable prohíbe lo siguiente:

- registros falsos, engañosos o incompletos de las transacciones o disposición de activos;
- cuentas o fondos no registrados ni publicados;
- el acuerdo de cualquier solicitud para crear documentos falsos por cualquier motivo;
- pagos a Intermediarios que sean incompatibles con las condiciones del acuerdo de Air Liquide con dicho Intermediario, o que sean de cualquier otra forma inusuales o excesivos, se hayan descrito inadecuadamente o planteen de cualquier otro modo cuestiones relativas al objeto y a la precisión de dicho pago.

Resulta igualmente importante que se conserve la documentación que demuestra la idoneidad del trabajo de un Intermediario.

Este tipo de documentos puede ser muy útil para demostrar que se ha cumplido la legislación anticorrupción y anticorrupción, por lo que resulta importante:

- conservar todos los borradores del (de los) acuerdo(s) firmado(s) con el Intermediario (contratos y presentaciones);
- conservar todas las actas de las reuniones con las conversaciones que el personal de Air Liquide haya mantenido con los Intermediarios;
- registrar todos los pagos o recibos de fondos.

## 6. Sanciones

En caso de infracción del presente Código de Conducta, se someterá al empleado de Air Liquide a medidas disciplinarias en función de la gravedad del incumplimiento de conformidad con los requisitos de la legislación local y de las normas de la entidad. Antes de decidir las sanciones, el director de la entidad consultará al representante pertinente del Departamento Jurídico, del Departamento de Recursos Humanos y del Departamento de Ética, y le pondrá al corriente cuando se haya tomado una decisión con respecto a las sanciones.

En caso de violación de la legislación y de la normativa, los empleados de Air Liquide serán considerados responsables de sus acciones y podrán estar sujetos a acciones legales y sanciones relacionadas (civiles o penales) por parte de las autoridades competentes.

## 7. Implementación del presente Código

Si un empleado de Air Liquide tuviese alguna duda sobre la aplicación de las normas recogidas en el presente documento en una situación determinada, le animamos a que se ponga en contacto con su supervisor directo, su Departamento de Recursos Humanos, el departamento de Recursos Humanos del Grupo Air Liquide o el director de Ética del Grupo para obtener asesoramiento.

## AIR LIQUIDE

En la medida en que la legislación y la normativa aplicables lo permitan, se anima a cualquier empleado de Air Liquide, que sea testigo de un comportamiento que considere inadecuado y que se enmarque dentro del contexto del presente Código de Conducta, a que informe a su supervisor directo, al Departamento de Recursos Humanos, al Departamento de Recursos Humanos del Grupo Air Liquide o al director de Ética del Grupo. En su defecto, podrá informar al respecto a través de Ethicall, el sistema de alertas éticas de Air Liquide. Dichos informes se gestionarán con integridad y confidencialidad, y de conformidad con la legislación y la normativa aplicables.

Un empleado que, de buena fe, haya informado sobre una posible violación del presente Código de Conducta no estará sujeto a ningún tipo de medida disciplinaria o represalia en relación con su declaración.

Los principios presentados en el presente Código serán implementados por las filiales de cada país tras su adaptación de conformidad con la legislación y la normativa aplicables, y tras haber completado los procedimientos locales cuando así lo requiera la ley.